



Indicadores Previsionales PreviRed

Para Cotizaciones a Pagar en Agosto 2015 (Remuneraciones Julio 2015)



1. Cambio Sueldo Mínimo Trab. Dependientes e Independientes:

\$ 241.000 \$ 241.000

2. Cambio Sueldo Mínimo Trabajadores Casa de Particular:

\$ 241.000 ¢ 170.013

3. Cambio Sueldo Mínimo Menores de 18 y Mayores de 65 años:

\$ 179.912

4. Cambio en los Tramos y Montos de Asignación Familiar:

(Ver Tabla)

	Valor UF				
al 31 de Julio 2015: al 30 de Junio 2015:			25.086,58 24.982,96		
Valor	UTM		UTA		
Julio 2015	\$ 43.848	\$ 5	26.176		
Rentas Topes Imponibles					
Para afiliados a una AFP (73,2 UF):			1.836.338		
Para afiliados al IPS (ex INP) (60 UF):		\$	1.498.978		
Para Seguro de Cesantía (109,8 UF):		\$	2.754.506		
Rentas Mínimas Imponibles					
Trab. Dependientes e Independientes:		\$	241.000		
Menores de 18 y Mayores de 65:		\$	179.912		
Trabajadores de Casa Particular			241.000		

	Tasa Cotización Obligatoria AFP				
AFP	Tasa AFP Trabajadores				
AFP	Depen	dientes	Independientes		
	Tasa AFP	SIS (1)(2)	Tasa AFP(3)		
Capital	11,44%	1,15%	12,59%		
Cuprum	11,48%	1,15%	12,63%		
Habitat	11,27%	1,15%	12,42%		
PlanVital	10,47%	1,15%	11,62%		
Provida	11,54%	1,15%	12,69%		
Modelo	10,77%	1,15%	11,92%		

⁽¹⁾ Esta cotización es de cargo del empleador.(2) SIS no aplica para trabajador dependiente

pensionado.

(3) Esta tasa incluye el SIS, que es de cargo del trabajador.

Ahorro Previsional Voluntario	(AP\	/)
Tope Mensual (50 UF):	\$	1.254.329
Tope Anual (600 UF):	\$	15.051.948

		D	epósit	o Conv	venido			
Tone Anua	1 (900	HE).				¢	22 577	c

Seguro de Cesantía (AFC)			
Ti (Financiamiento		
Tipo Contrato (*)	Empleador	Trabajador	
Contrato Plazo Indefinido	2,4% R.I.	0,6% R.I.	
Contrato Plazo Fijo	3,0% R.I.	-	
Contrato Plazo Indefinido 11 años o más (**)	0,8% R.I.	-	

Asignación Familiar				
Tramo	Monto	Requisito		
Α	\$ 9.899	Renta < ó = \$ 252.882		
В	\$ 6.075	Renta > \$ 252.882 < = \$ 369.362		
С	\$ 1.920	Renta > \$ 369.362 < = \$ 576.080		
D	\$ -	Renta > \$ 576.080		

Cotización para Trabajos Pesados(*)				
Calificación		Financiamiento		
Puesto de Trabajo		Empleador	Trabajador	
Trabajo Pesado	4%	2% R.I.	2% R.I.	
Trabajo Menos Pesado	2%	1% R.I.	1% R.I.	

[🙌] Puestos de Trabajo Aprobados como Trabajo Pesado, Click Aquí

^(*) No aplica para Trabajador de Casa Particular

^(**) Para mayor información, Click Aquí